



Quarenta maravedis

SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MDCCLXXVII
OCHOCIENTOS SIETE.

Vuestr^o Señor.

Bernardino Rodriguez vecino de esta Villa con el debido respeto
hace presente a V. S. que desde el año pasado de setecientos noventa
y dos se halla sirviendo la Escribania de su Real Corte; Ino per-
mitiendole su avanzada edad, y otros justos motivos que le avierten
continuar su desempeño con la eficacia que se requiere, mayoramen-
te con los cortos emolumentos que ha producido, y cada dia se ha-
cen menos; Dando a V. S. las devidas gracias por el favor que ha
merecido a su notoria bondad =

Suplica a V. S. se digne relevarle de dicho encargo, y nombrar otra persona,
que sirva dicha Escribania, y despache sus negocios con maior celo, y
eficacia, que el suplicante, quien pide indulgencia de sus muchas
faltas, y a Dios, que dilate la vida de V. S. los muchos años, q. puede.
Caracaca quatro de Septiembre de mil ochocientos y siete =

Bernardino Rodriguez

Se admite la denuncia que hace D.^o Bernardino Rodriguez
de la Escribania del Real Corte que ha servido muchos años por
los motivos y causas que expone, quien hera en posesion formal
por el inventario de quando se le entregaron los papeles y